

CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA

La Libertad, 29 de octubre del 2013

Señora
Nancy Del Rocío Morocho De La O
Ciudad.-

De mi consideración.-

Se me permite informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía.

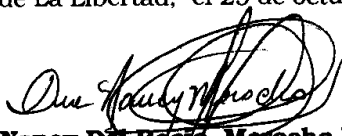
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual en la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes que establece el estatuto Social de la compañía

La Escritura Pública de Constitución de Compañía consta en fecha del 10 de septiembre del 2013, ante el notario encargado Vigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad el 19 de octubre del 2013.

Muy atentamente


Ab. **Guillermo Solórzano Orellana**
092334309-9
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA**, el cual se me ha asignado en el Cantón de La Libertad, el 29 de octubre del 2013.


Nancy Del Rocío Morocho De La O
0911497386
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

0000016

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio Santa Fe, Diagonal Ira. S/N y Av. 9

Número de Repertorio:

2013- 2123

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1. Con fecha 07 de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las folias 1709 a 1712 con el número 243 celebrado entre (CLINICA SANTA MARTHA S.A. CLISAMARSA en calidad de COMPAÑIA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MOROCHO DE LA O NANCY DEL ROSARIO con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

Ab. Carlos Roberto Ramírez Araujo
Registrador de la Propiedad Municipal